



## EL FAMILIÓN S.A.

### INFORME DE GERENTE

#### PERIODO CONTABLE 2019

A los Accionistas de: Compañía EL FAMILION S.A.

En cumplimiento a lo expresado por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta y la Ley de Compañías del Ecuador, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2019, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo periodo contable.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

#### 1. ANTECEDENTES. –

La compañía EL FAMILION S.A., se constituyó, el 14 de noviembre del 2017, con expediente No. 715125 en la ciudad de Esmeraldas, cantón y provincia de su mismo nombre en la Republica del Ecuador.

Posee un capital suscrito de USD\$80.000.00 (Ochenta mil dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del página de la Superintendencia de Compañías:

Nº	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito
1	Garcés Llerena Marco Nolberto	ECUADOR	\$ 24.000,00
2	Garcés Llerena Mario Nolberto	ECUADOR	\$ 40.000,00
3	Garcés Llerena Orlando Patricio	ECUADOR	\$ 16.000,00

#### 2. SITUACIÓN ACTUAL. –

##### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y LABORALES. -

En general, hemos mantenido al mismo personal para las diferentes actividades operativas, Comercialización y ventas.

Se ha atendido eficientemente la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara, a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de ventas electrónicos, además de la recepción y emisión de los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente y demás documentos complementarios.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley; se han elaborado y presentado todos los anexos requeridos por el Servicio de Rentas Internas (ATS, RDEP, APS, ADI, etc.), presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio de trabajo (SUT) y todo lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL. –**

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de General de accionistas de la compañía, así como a las determinaciones que a nivel administrativo he tomado. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

#### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA. –**

El ejercicio económico que culminó al igual que los últimos años ha requerido de mucho esfuerzo por parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito. En el 2019 se obtuvo una utilidad neta del ejercicio de USD\$1,517.70.

#### **PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS. –**

Se pide que sigamos trabajando en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios económicos posteriores para el beneficio de la organización en general.

Además, se informa a la Junta General de Accionistas que de la utilidad contable del ejercicio económico 2019 que asciende a USD\$ 6,310.23 se segrega el 15% de participación a trabajadores por USD\$ 946.53, el Impuesto a la Renta Causado del año 2019 por USD\$ 3,846.00, quedando un saldo de utilidad a distribuir a los accionistas de USD\$1,517.70. Que, de este monto a disposición de los accionistas, se decida el destino de la utilidad del periodo 2019, mismo que quedará sentado en el Acta de Junta Ordinaria de accionistas, siendo la propuesta de esta gerencia que se destine el 100% a las utilidades acumuladas de la empresa. Seguidamente se detalla el movimiento de la utilidad contable.

<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$</b>	<b>6.310,23</b>
15% Participación trabajadores	-\$	946,53
22% Impuesto a la renta Causado	-\$	3.846,00
<b>UTILIDAD DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS</b>	<b>\$</b>	<b>1.517,70</b>
<b>100% UTILIDADES ACUMULADAS</b>	<b>\$</b>	<b>1.517,70</b>

### 3. RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO. –

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar nuestros índices que representan el comportamiento financiero de la compañía, para ello sugiero:

- 3.1. El desarrollo del proyecto de expansión TIENDA VIRTUAL para la cual se estima ingresos en un rango no menor de US\$ 5,000.00 a US\$ 8,000.00 mensuales, pronosticando un crecimiento en las ventas.
- 3.2. Introducción de dos nuevas unidades de negocios:
  - ✓ “VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS” y
  - ✓ “VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR”,
- 3.3. Analizar la opción de ser importadores directos para generar el margen de utilidad por producto deseado.
- 3.4. Mejoramiento continuo en el área operativa, contable, y adecuación de nuevos procesos, que nos permitan obtener información relevante sobre la compañía y se puedan tomar decisiones oportunas y confiables para EL FAMILION S.A.

Anticipo mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y mantenernos trabajando conjuntamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra compañía.

Esmeraldas, 31 de enero del 2020

Muy cordialmente,



Lic. Jessica Garcés Loayza  
GERENTE GENERAL